



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA"



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO.

En la ciudad de Cárdenas, Tabasco; siendo las 11:00 horas del día 22 de Marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala del centro cultural "José Valeriano Maldonado y Arellano, sitio en Av. Morelos Esq. Con Ramón López Velarde, colonia centro y con fundamento en los artículos 1, 29,30,31,32,33 y Quinto Transitorio de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios y de los artículos 1,2 7 fracción I, artículos 9,10,11, 12 y 13 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Cárdenas, se procede a llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, por lo que se levanta la presente acta para hacer constar los hechos desarrollados en la tercera Sesión Ordinaria conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del C.P. Arturo Córdova Córdova, Secretario Ejecutivo del consejo Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.
2. Pase de lista.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Presentación de los Avances de Mejora Regulatoria en el Municipio de Cárdenas, a cargo del C:P Arturo Córdova Córdova autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.
5. Presentación y aprobación en su caso del programa de trabajo 2023.
6. Entrega de Nombramientos a los Sujetos Obligados como responsables de la Mejora Regulatoria en cada una de las Dependencias Municipales.
7. Asuntos Generales.  
Mensaje y Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria a cargo de la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.
8. Despedida de los participantes.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA"



## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Bienvenida y exposición de motivos, a cargo del C.P. Arturo Córdova Córdova, Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.

En la exposición de motivos el Secretario Ejecutivo, manifiesto lo siguiente:

Estimados consejeros, Buenos días, Sra. Presidenta sea usted Bienvenida. El día de hoy nos reunimos para dar cumplimiento al Artículo 12 el reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Cárdenas, como todos sabemos la Directriz de la ley de Mejora regulatoria es el Consejo.

Su objetivo es lograr Elaborar Políticas Públicas en esta materia, en favor de la Ciudadanía. El día de hoy podrán escuchar y ver los Avances que hemos logrado en esta Administración que encabeza la Maestra María Esther Zapata Zapata, por mi parte yo les agradezco todo su apoyo, y les doy a todos una cordial Bienvenida.

2.- En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 30 fracción V y 34 de la Ley de Mejora Regulatoria para el estado de Tabasco y sus Municipios procedo a pasar lista de asistencia:

Nombre	Cargo	Participación
<b>M.A.P.P. María Esther Zapata Zapata</b> Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas	Presidente	Voz y Voto
<b>Lic. Alejandro Jimenez Pérez</b> Síndico de Hacienda	Integrante	Voz y Voto
<b>Lic. Valeria del Carmen Guzmán Palma</b> 3er. Regidor	Integrante	Voz y Voto
<b>Lic. Diana Janeth Ramos Collado</b> 4to. Regidor	Integrante	Voz y Voto
<b>Lic. Darvin Olán Fuerte</b> 5to. Regidor	Integrante	Voz y Voto





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA"



<b>Ninfa Hernández Osorio</b> Secretaria del H. Ayuntamiento de Cárdenas	Integrante	Voz
<b>C.P. Arturo Córdova Córdova</b> Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	Secretario Ejecutivo	Voz y Voto
<b>Ing. Luis Alberto Rodríguez Luna</b> Director de Fomento Económico y Turismo	Integrante	Voz y Voto
<b>Lic. Rubén Brindis González</b> Director de Asuntos Jurídicos	Integrante	Voz y Voto
<b>M.V.Z. Manuel Antonio Maitret Moo</b> Presidente de la cámara Nacional de comercio de Cárdenas	Integrante	Voz y Voto
<b>Dr. Enrique Hernández Martínez</b> Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Integrante	Voz y Voto
<b>Lic. Ovidio Rodríguez López</b> Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas.	Integrante	Voz y Voto
<b>Tec. Karina Alarcón Hernández</b> Directora de Finanzas del Ayuntamiento de Cárdenas	Integrante	Voz y Voto
<b>Lic. Gustavo Carmona Hernández</b> Coordinador de Protección Civil en el municipio de Cárdenas.	Integrante	Voz y Voto
<b>Biol. Arturo Infante de la Cruz</b> Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Cárdenas.	Integrante	Voz y Voto
<b>Arq. Francisco Meléndez García</b> Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del municipio de Cárdenas.	Integrante	Voz y Voto

Seguidamente, se comprobó la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria convocados, por lo que existió quórum legal para sesionar y los acuerdos que fueron tomados en esta sesión serán válidos para los efectos legales correspondientes.

3- como tercer punto, se sometió a consideración de los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria la aprobación del Orden del día de esta sesión, mismas que circulada con anterioridad en el Oficio de Invitación.



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA"



## ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del C.P. Arturo Córdova Córdova, Secretario Ejecutivo del consejo Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.
2. Pase de lista.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Presentación de los Avances de Mejora Regulatoria en el Municipio de Cárdenas, a cargo del C:P Arturo Córdova Córdova autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.
5. Presentación y aprobación en su caso del programa de trabajo 2023.
6. Entrega de Nombramientos a los Sujetos Obligados como responsables de la Mejora Regulatoria en cada una de las Dependencias Municipales.
7. Asuntos Generales.
8. Mensaje y Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria a cargo de la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.
9. Despedida de los participantes.

Los integrantes del Consejo Municipal señalaron su aprobación levantando la mano.

Hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo informó a la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, la aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria. -----

### Continuando con el orden del día.

4.- presentación de los Avances de Mejora Regulatoria en el Municipio de Cárdenas, a cargo del C:P Arturo Córdova Córdova Autoridad municipal de Mejora Regulatoria.

Se proyectan las Diapositivas.

5.- como quinto punto, someto a ustedes a votación de los integrantes del consejo, la presentación y aprobación en su caso del programa de trabajo 2023. Quienes estén de acuerdo, favor de señalar su aprobación levantando la mano.

*[Handwritten signatures and initials]*





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA"



Hecho lo anterior, el secretario Ejecutivo informó a la Maestra María Esther Zapata Zapata, presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, la aprobación del Programa de Trabajo 2023.-----

6.- entrega de Nombramientos a los sujetos obligados como responsables de la Mejora Regulatoria en cada una de las Dependencias Municipales.

La Maestra María Esther Zapata Zapata, presidente del Consejo Municipal entrega los Nombramientos respectivos a cada responsable de la Mejora Regulatoria.

7.- Acto seguido, el secretario Ejecutivo preguntó a las integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, si alguien deseaba anotarse en la lista para tratar Asuntos Generales en la Sesión.

Hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo informó a la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, que ninguno de los integrantes del Consejo había manifestado su interés de formar parte para tratar asuntos generales.-----

8.- Como último punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo cedió la palabra a la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, quien dirigió el siguiente mensaje:-----

9.- Despedida de autoridades

Leída la presente Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Honorable Ayuntamiento de Cárdenas por los integrantes, se cierra la presente a las 12:00 horas con 20 minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----

*[Handwritten signatures and initials in the bottom right margin, including a large signature that appears to be 'G' and several other initials.]*

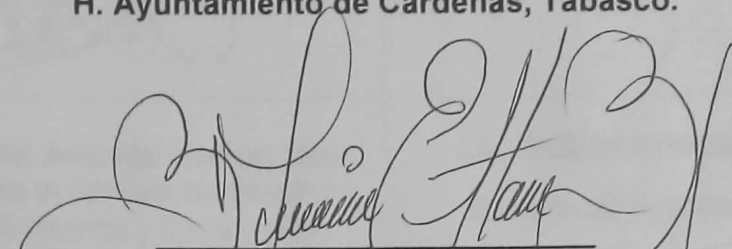


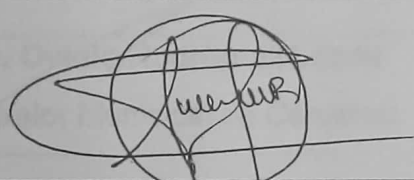
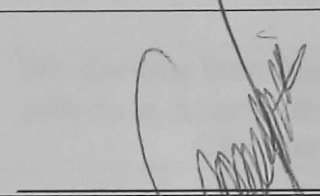
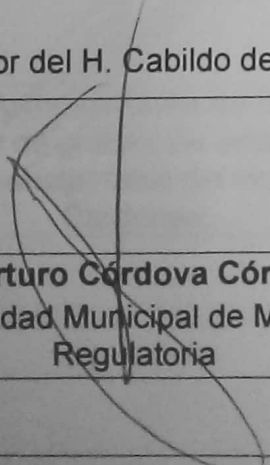

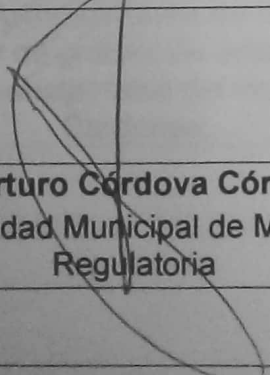
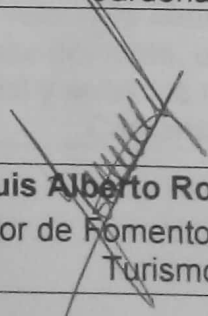
# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA"



## Integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.

  
**M.A.P.P. María Esther Zapata Zapata.**  
Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cárdenas  
y presidente del Consejo

	
<b>Lic. Alejandro Jiménez Pérez</b> Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento de Cárdenas.	<b>Lic. Valeria Guzmán Palma</b> 3er. Regidor del H. cabildo de Cárdenas
	
<b>Lic. Diana Janeth Ramos Collado</b> 4to. Regidor del H. Cabildo de Cárdenas	<b>Lic. Darwin Olán Fuerte</b> 5to. Regidor de H. Cabildo de Cárdenas
	
<b>C. Arturo Córdova Córdova</b> Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	<b>Ing. Luis Alberto Rodríguez Luna</b> Director de Fomento Económico y Turismo

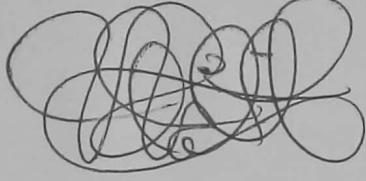
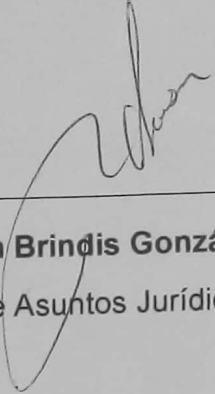
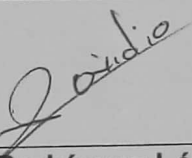
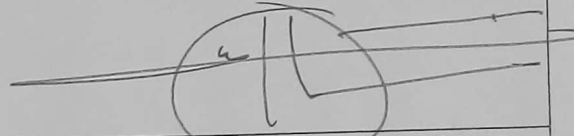
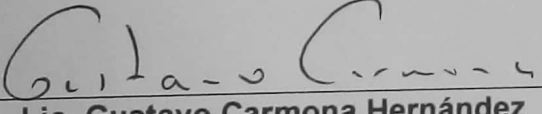
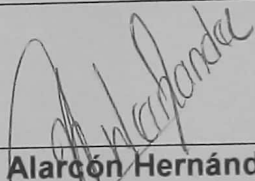
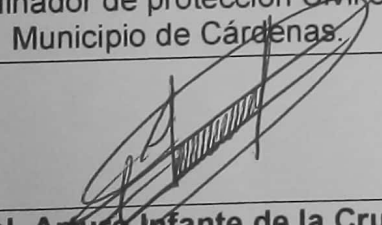





# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA"



	
<b>M.V.Z Manuel Antonio Maitret Moo</b> Presidente de la cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Municipio de Cárdenas, Tabasco	<b>Lic. Rubén Brindis González</b> Director de Asuntos Jurídicos
	
<b>Lic. Ovidio Rodríguez López</b> Contralor Municipal de Cárdenas	<b>Dr. Enrique Hernández Martínez</b> Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas
	
<b>Lic. Gustavo Carmona Hernández</b> Coordinador de protección Civil en el Municipio de Cárdenas.	<b>Tec. Karina Alarcón Hernández</b> Dir. De Finanzas del Ayuntamiento de Cárdenas.
	
<b>Biol. Arturo Infante de la Cruz</b> Director de protección ambiental y desarrollo sustentable del municipio de Cárdenas.	<b>Arq. Francisco Meléndez García</b> Director de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales de Cárdenas.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

14

2

6